

| Nombre | Nota |
|---|--|
| Notas al Estado de Situación Financiera | |
| Activo | |
| Efectivo y Equivalentes | |
| | En el rubro de efectivo y equivalentes está a cargo de la L.A. Jesus Dimas Ayala, Tesorero Municipal. |
| Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir | |
| | Los Derechos a recibir Efectivo y Equivalente es por un monto de \$7,932,520.01 |
| Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) | |
| Inversiones Financieras | |
| | El saldo de las Participaciones y Aportaciones de Capital es de \$24,346,568.47 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | |
| | De los rubros de Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles se presentará de forma Anual la Depreciación del Ejercicio. |
| Estimaciones y Deterioros | |
| | En este rubro no hay criterios para determinar las Estimaciones de Cuentas Incobrables, Estimaciones de Inventarios, deterioro de Activos Biológicos y cualquier otra que aplique. |
| Otros Activos | |
| | De la cuenta de Otros Activos Circulante y No Circulante no tuvieron movimientos. |
| Pasivo | |
| | Relación de las Cuentas y Documentos por Pagar Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 35,739.82 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 1,176,923.84 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo -2,122,675.03 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 622,068.61 Documentos por Pagar a corto plazo -1,760,095.04 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 8,037,692.05 |
| Notas al Estado de Actividades | |
| Ingresos de Gestión | |
| | Relación de los Ingresos de Gestión Impuestos 3,217,865.55 Contribuciones por Mejoras 0.00 Derechos 3,336,070.64 Productos de Tipo Corriente 17,832.73 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 723,966.31 Se informa que la Cuenta de Otros Ingresos tiene movimientos por \$9,977.27 |
| Gastos y Otras Pérdidas | |
| | Se informa que el Total de Gastos y Otras Pérdidas corresponde a \$19,763,030.35 |
| Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública | |
| | Se informa que no hubo modificaciones al Patrimonio ni por Tipo, Naturaleza y Monto |



L.C. JUAN MANUEL RIVERA GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.A. JESUS DIMAS AYALA
TESORERO



MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
TESORERÍA



PROFRA. NIEVES VERULA ZAYAS UNCAL
SINDICA



PROFRA. CARMEN YADIRA CORONEL DEL ANGEL
REGIDORA

MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
SINDICATURA



MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
REGIDURÍA PRIMERA

| Notas al Estado de Flujos de Efectivo | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 2020 | 2021 |
| Efectivo en Bancos –Tesorería | \$4,829,965.43 | \$4,033,049.24 |
| Efectivo en Bancos- Dependencias | \$0.00 | \$0.00 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | \$8.84 | \$8.84 |
| Fondos con afectación específica | \$0.00 | \$0.00 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | \$0.00 | \$0.00 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | \$4,829,965.43 | \$4,033,058.08 |
| | 2020 | 2021 |
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | \$4,695,859.62 | \$11,236,234.05 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. | \$0.00 | \$0.00 |
| Depreciación | \$0.00 | \$0.00 |
| Amortización | \$0.00 | \$0.00 |
| Incrementos en las provisiones | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | \$0.00 | \$0.00 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | \$0.00 | \$0.00 |
| Incremento en cuentas por cobrar | \$0.00 | \$0.00 |
| Partidas extraordinarias | \$0.00 | \$0.00 |
| Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables | | |
| 1. Ingresos Presupuestarios | | \$31,485,775.80 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | \$0.00 |
| Incremento por variación de inventarios | \$0.00 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$0.00 | |
| Disminución del exceso de provisiones | \$0.00 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | \$0.00 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | \$0.00 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | \$0.00 |
| Productos de capital | \$0.00 | |
| Aprovechamientos capital | \$0.00 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | \$0.00 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | \$0.00 | |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | \$31,485,775.80 |
| Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables | | |
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | | \$23,793,118.62 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | \$4,049,164.13 |
| Mobiliario y equipo de administración | \$0.00 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$0.00 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$0.00 | |
| Vehículos y equipo de transporte | \$0.00 | |
| Equipo de defensa y seguridad | \$0.00 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$0.00 | |
| Activos biológicos | \$0.00 | |
| Bienes inmuebles | \$0.00 | |
| Activos intangibles | \$0.00 | |
| Obra pública en bienes propios | \$0.00 | |
| Acciones y participaciones de capital | \$0.00 | |
| Compra de títulos y valores | \$0.00 | |

| | | |
|---|----------------|------------------------|
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | \$0.00 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | \$0.00 | |
| Amortización de la deuda pública | \$0.00 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | \$0.00 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | \$4,049,164.13 | |
| 3. Más Gasto Contables No Presupuestales | | \$19,075.86 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | \$0.00 | |
| Provisiones | \$0.00 | |
| Disminución de inventarios | \$0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | \$0.00 | |
| Otros Gastos | \$0.00 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | \$19,075.86 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$19,763,030.35 |



MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
L.C. JUAN MANUEL RIVERA GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA



MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
L.A. JESUS DIMAS AYALA
TESORERO
TESORERIA



COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL
PROFRA. NIEVES VERULA ZAYAS UNCAL
SINDICA
MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
SINDICATURA



PROFRA. CARMEN YADIRA CORONEL DEL ANGEL
REGIDORA
MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
REGIDURIA PRIMERA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Fecha de impresión: 31/05/2021

| Nombre | Nota |
|--|---|
| Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias | |
| Contables | |
| Valores | No se tiene cuenta de registro |
| Emisión de obligaciones | No se tiene cuenta de registro |
| Avales y garantías | No se tiene cuenta de registro |
| Juicios | No se tiene cuenta de registro |
| Presupuestarias | |
| Cuentas de ingresos | |
| Cuentas de egresos | Se realizo el registro de obras en proceso en bienes de dominio publico |


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
L.C. JUAN MANUEL RIVERA GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
L. JESUS DIMAS AYALA
TESORERO
TESORERIA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL
PROFRA. NIEVES VERULA ZAYAS UNCAL
SINDICA
MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
SINDICATURA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
2018-2021
PROFRA. CARMEN YADIRA CORONEL DEL ANGEL
REGIDORA
REGIDURIA PRIMERA

| Nombre | Nota |
|--|--|
| 01 Introducción | <p>La elaboración de los Estados Financieros se realizó apegados a las Normas y lineamientos de la ley General de Contabilidad Armonizada, para que los usuarios de la información con el objeto de presentar los aspectos Económicos más relevantes facilitando el entendimiento del mismo.</p> <p>Esta Entidad Promueve acciones de obras de calidad y sustentabilidad a las familias banderillenses, preferentemente a las de más bajos ingresos, contribuyendo con ello a su desarrollo humano y un mejor hábitat.</p> |
| 02 Panorama Económico y Financiero | <p>El Municipio depende en un porcentaje de la participaciones, Estatales y Federales por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.</p> |
| 03 Autorización e Historia | <p>a) Fecha de creación del ente. La creación del Municipio como persona moral data del primero de enero de mil novecientos ochenta y cinco</p> <p>b) Principales cambios en su estructura.</p> |
| 04 Organización y Objeto Social | <p>a) Objeto social. Dotar de servicios básicos al Municipio para el bienestar de la sociedad.</p> <p>b) Principal actividad. Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad</p> <p>c) Ejercicio fiscal. 2021</p> <p>d) Régimen jurídico. Persona Moral sin fines de lucro</p> <p>e) Consideraciones fiscales del ente: Entero Mensual de ISR de sueldos y salarios, Entero Mensual de ISR asimilados a salarios, Retención de ISR por la prestación de servicios profesionales, a nivel Estatal Impuesto sobre Nóminas.</p> <p>f) Estructura organizacional básica.</p> <p>g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario</p> |
| 05 Bases de Preparación de los Estados Financieros | <p>a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la normatividad emitida por la el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables.</p> <p>b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo.</p> <p>c) Postulados básicos. Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.</p> <p>d) Normatividad supletoria. No se aplica normatividad supletoria.</p> <p>e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: - -Revelar las nuevas políticas de reconocimiento: Políticas de CONAC a partir 2011. -Plan de implementación: De acuerdo al CONAC -Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera: De acuerdo al CONAC; Plan de cuentas, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos y Lista de Cuentas.</p> <p>-Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada: De acuerdo al CONAC</p> |
| 06 Políticas de Contabilidad Significativas | |

| | |
|--|--|
| | <p>a) Actualización: En proceso.</p> <p>b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: No existen, no se realiza.</p> <p>c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No se cuenta con inversiones.</p> |
| 07 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario | |
| | <p>a) Activos en moneda extranjera: No aplica.</p> <p>b) Pasivos en moneda extranjera: No aplica.</p> <p>c) Posición en moneda extranjera: No aplica.</p> <p>d) Tipo de cambio: No aplica.</p> <p>e) Equivalente en moneda nacional: No aplica.</p> |
| 08 Reporte Analítico del Activo | |
| | <p>a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: En proceso.</p> <p>b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:</p> <p>c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: De acuerdo a la Norma del CONAC.</p> <p>d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No existe riesgo.</p> <p>e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:</p> <p>f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No aplica.</p> <p>g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: No aplica.</p> <p>h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Se adquiere un bien, se asigna a una persona y este a la vez firma un resguardo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:</p> <p>a) Inversiones en valores: No aplica.</p> <p>b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: No aplica.</p> <p>c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No aplica.</p> <p>d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica.</p> <p>e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: No aplica.</p> |
| 09 Fideicomisos, Mandatos y Análogos | |
| | <p>a) Por ramo administrativo que los reporta: Presidencia</p> <p>b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades: Presidencia</p> |
| 10 Reporte de la Recaudación | |
| | <p>a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:</p> <p>Impuestos 3,217,865.55 Contribución de Mejoras 0.00 Derechos 3,336,070.64 Productos 17,832.73 Aprovechamientos 0.00 Participaciones 11,277,229.17 Aportaciones 12,869,339.30</p> <p>b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:</p> <p>CONCEPTO POR EJERCER Impuestos 1,049,286.31 Contribución de Mejoras 0.00 Derechos 849,869.99 Productos -6,720.39 Aprovechamientos 0.00 Participaciones 18,385,369.83 Aportaciones 16,110,280.70</p> |
| 11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda | |
| | <p>a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.</p> <p>b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. se reporta que el ayuntamiento cuenta con dos deudas ordinarias una corresponde a un crédito simple por un monto de 7,900,000.00 a un plazo de 120 meses.</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| 12 Calificaciones otorgadas | Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia: No aplica |
| 13 Proceso de Mejora | a) Principales Políticas de control interno: No aplica. b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: No aplica. |
| 14 Información por Segmentos | Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio. No aplica. |
| 15 Eventos Posteriores al Cierre | El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. No aplica. |
| 16 Partes Relacionadas | Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas: No aplica |


MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
 2018-2021
PRESIDENCIA

 L.C. JUAN MANUEL RIVERA GONZALEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
 2018-2021
TESORERÍA

 L.C. JESUS DIMAS AYALA
 TESORERO


MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
 2018-2021
SINDICATURA

 PROFRA. BEVES VERULA ZAYAS UNCAL
 SINDICA


MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
 2018-2021
REGIDURÍA PRIMERA

 PROFRA. CARMEN YADIRA CORONEL DEE ANGEL
 REGIDORA